



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN N° 212 DE 2014

Por medio de la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en la modalidad diplomado a unos estudiantes de la Facultad de Ingeniería

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución No. 13 de 2010, emanado del Consejo Académico de la Universidad de Sucre, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No. 01 de 2010;

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión del día 23 de julio de 2014 (Acta 22/14), recibió de los Jefes de Departamento de Ingeniería Agrícola y Tecnología en Electrónica Industrial, información de los resultados obtenidos por los estudiantes en el diplomado en Gestión Ambiental y Automatización Industrial;

Que analizada la información relacionada con la asistencia y notas obtenidas por dichos estudiantes;

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Emitir nota Aprobatoria del trabajo de grado a los estudiantes, que realizaron el diplomado en **Gestión Ambiental**, así:

ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROGRAMA
Andrés Arturo Álvarez Guillen	224-90042277001	ING. AGROINDUSTRIAL
Marcela Patricia Batista Silgado	224-91120177031	ING. AGROINDUSTRIAL
Enot De Jesús Mercado Sarmiento	224-91062011080	ING. AGROINDUSTRIAL
Jorge Mario Sánchez Coronado	223-1102809628	ING.CIVIL
Eduardita Rodríguez Pertuz	222-1064991800	ING. AGRICOLA

ARTÍCULO 2º Emitir nota Aprobatoria del trabajo de grado a los estudiantes, que realizaron el diplomado en **Automatización Industrial**, así:

ESTUDIANTE	CODIGO	PROGRAMA
Joseph José Martínez Mendoza	225-92062951747	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Andry Acosta García	225-1108760495	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Jeyson Wilmer Otálora Pabón	225-1102806125	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Rafael Francisco De Ávila Mercado	225-1102816009	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Kevin Fuentes López	225-93101608709	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Jorge Luis Guzmán Padilla	225-93110422480	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Miguel Ángel Ruiz Pérez	225-93050903204	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN N° 212 DE 2014

Por medio de la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en la modalidad diplomado a unos estudiantes de la Facultad de Ingeniería

Santiago Enrique Agudelo Rosa	225-1005660462	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Naider Elías Figueroa Gómez	225-9112279163	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
José Javier Sierra Gutiérrez	223-1102847566	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Michael Llanos Tobón	225-90082556086	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Oscar David Sánchez Puche	225-1102840569	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Hidalgo Javier Álvarez Martínez	225-3838175	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Jesús Alberto De Aguas Paternina	225-92030852925	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Daniel David Montes Sierra	225-1102834974	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Luis Eduardo Graterol Esquivel	225-92091671788	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
José Ángel Naranjo Aldana	225-92042302009	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Juan David Quintero Manjarres	225-93011723088	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Stivent Agenor Pérez Martínez	225-1102802540	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Álvaro Andrés Aguilar Goez	225-1100247423	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
José Antonio Rodríguez Martínez	225-92082126360	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Wilson Manuel Arrieta Ruiz	225-92080469880	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Diego Rafael Medina Ealo	225-92021652204	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Enrique Luis Balasnoa Sánchez	225-1102815974	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL
Kevin Moor Pacheco Estrada	225-93112207900	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL

ARTÍCULO 3º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Sincelejo, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2014.

(Original firmado)
HERALDO ALVIZ SANTOS
Presidente

(Original firmado)
ALBERTO TATIS MONTES
Secretario Ad hoc